

<b>Nombre Entidad Auditada</b>		<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL</b>							
<b>NIT:</b>		<b>8901020181</b>	<b>Fecha Plan de Mejoramiento: 15 de Noviembre de 2024.</b>				<b>Vigencia Auditada: 2023</b>		
<b>Responsable de la Entidad</b>		<b>Ismael Marín Daza</b>							
<b>No.</b>	<b>Hallazgos Formulados</b>	<b>Causas</b>	<b>Acción Correctiva o de Mejoramiento</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Fecha Iniciación</b>	<b>Fecha Finalización</b>	<b>Responsable de la acción</b>	<b>Observaciones</b>
1.	La calidad y veracidad de la información suministrada por la SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL en el formato para el reporte de PQRSD presenta falencias toda vez que se evidenciaron registros con información diligenciamiento del respectivo formato. Formato FM301A	El tipo de trámite a reportar presenta una incorrecta clasificación, evidenciando errores en el cargue del Formato FM301A.	Revisar de la información reportada, con el fin de realizar los ajustes necesarios en el formato utilizado para la recolección de datos que se presentarán ante el ente de control en la vigencia próxima.	Realizando una reunión con el enlace jurídico que reporta la información de insumo, a fin de verificar que lo reportado, corresponda. Socializando al personal a cargo de dar respuestas para el correcto uso del Formato FM301A y el tipo de trámite a reportar Realizando seguimiento mensual al reporte de PQRSD, de acuerdo con lo estipulado en el Formato FM301A	Reporte mensual oportuno y diligenciado correctamente e por parte del enlace de PQRSD de la Secretaría.	18 de Noviembre 2024	31 de Diciembre 2024	Secretaría Distrital de Gestión Social	
	Una vez analizada la información contenida en la plataforma de información SIA OBSERVA - Rendición de información contractual correspondiente al periodo	El acceso a la plataforma fue asignado en julio de 2023, lo cual limitó la capacidad de realizar la carga de información en tiempo real durante el primer semestre del año.	Implementar acciones de seguimiento y monitoreo para garantizar que la información contractual sea registrada en tiempo real, según lo	Estableciendo un cronograma interno para la validación y registro de información contractual, ajustado a los plazos definidos por el órgano de control.	Cargue oportuno de la información contractual para la vigencia.	Noviembre 2024	Noviembre 2024		Secretaría Distrital de Gestión Social

<b>Nombre Entidad Auditada</b>		<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL</b>							
<b>NIT:</b>		<b>8901020181</b>	<b>Fecha Plan de Mejoramiento: 15 de Noviembre de 2024.</b>				<b>Vigencia Auditada: 2023</b>		
<b>Responsable de la Entidad</b>		<b>Ismael Marín Daza</b>							
No.	Hallazgos Formulados	Causas	Acción Correctiva o de Mejoramiento	Descripción de la Actividad	Meta	Fecha Iniciación	Fecha Finalización	Responsable de la acción	Observaciones
	anual del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, el equipo auditor evidenció que el auditado no cumplió con el criterio de oportunidad y calidad de la información, toda vez que realizó rendición de la información contractual con falencias y por fuera de los términos establecidos por este órgano de control. (...)	Durante el segundo semestre del 2023, se presentó un retraso por parte del área responsable del cargue de los contratos referenciados en el hallazgo.	establecido en la normativa.	Convocando reunión de articulación con el área responsable del cargue de la información para definir la metodología de seguimiento		Diciembre de 2024	Diciembre de 2024	Secretaría Distrital de Gestión Social	
				Implementando periódicamente reuniones para verificación del cumplimiento de cargue de la información de acuerdo con los términos definidos en la normativa		Enero de 2025	Febrero de 2025	Secretaría Distrital de Gestión Social	
<b>2.</b>	Debilidades en la etapa de planeación referente a la elaboración de documentos precontractuales: (...) el análisis del sector debe contar con una perspectiva comercial y financiera que permita ajustar el	Generalidades imprecisas en los procedimientos establecidos al momento de la elaboración de documentos propios de la etapa precontractual, que derivan en justificaciones sin	Implementar acciones para identificar las falencias presentadas frente a la consolidación de los análisis del sector y en consecuencia se adopten los	Solicitando mediante oficio formal a la Secretaría General del Distrito llevar a cabo reunión para el análisis de falencias presentadas que conlleven a incluir en los documentos precontractuales análisis detallado de los costos en el mercado para adquirir los servicios.	Dirigir oficio a la Secretaría General del Distrito	2 de Diciembre de 2024	31 de Diciembre de 2024	Secretaría de Gestión Social Distrital	La acción debe ser gestionada y aprobada por las áreas competentes del Distrito.

<b>Nombre Entidad Auditada</b>		<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL</b>							
<b>NIT:</b>		<b>8901020181</b>	<b>Fecha Plan de Mejoramiento: 15 de Noviembre de 2024.</b>				<b>Vigencia Auditada: 2023</b>		
<b>Responsable de la Entidad</b>		<b>Ismael Marín Daza</b>							
<b>No.</b>	<b>Hallazgos Formulados</b>	<b>Causas</b>	<b>Acción Correctiva o de Mejoramiento</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Fecha Iniciación</b>	<b>Fecha Finalización</b>	<b>Responsable de la acción</b>	<b>Observaciones</b>
	presupuesto evitando contratación por mayores costos".	criterios claros y pertinentes respecto a la planificación, proyección financiera, evaluación y satisfacción del objeto contractual.	lineamientos generales para la descripción detallada de la necesidad a contratar.	Solicitando junto con el equipo de la Secretaría las directrices, mecanismos de revisión y seguimiento de las propuestas de servicios presentadas por las personas jurídica o naturales a ejecutar contratos estatales con la finalidad de minimizar los riesgos en los costos de las necesidades a contratar.	Socialización y determinación de criterios para la revisión de propuestas	2 de Diciembre de 2024	31 de Enero de 2025	Secretaría de Distrital de Gestión Social	
				Realizando seguimiento y revisión exhaustiva desde la misional de todas y cada una de las propuestas financieras.	Seguimiento mensual de las acciones implementadas frente al flujo de contrafactual	7 de Enero 2025	20 de Febrero 2025	Secretaría de Distrital de Gestión Social	

<b>Nombre Entidad Auditada</b>		<b>ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA - SECRETARÍA DISTRITAL DE GESTIÓN SOCIAL</b>							
<b>NIT:</b>		<b>8901020181</b>	<b>Fecha Plan de Mejoramiento: 15 de Noviembre de 2024.</b>			<b>Vigencia Auditada: 2023</b>			
<b>Responsable de la Entidad</b>		<b>Ismael Marín Daza</b>							
<b>No.</b>	<b>Hallazgos Formulados</b>	<b>Causas</b>	<b>Acción Correctiva o de Mejoramiento</b>	<b>Descripción de la Actividad</b>	<b>Meta</b>	<b>Fecha Iniciación</b>	<b>Fecha Finalización</b>	<b>Responsable de la acción</b>	<b>Observaciones</b>
3.	Debilidades en la supervisión de la ejecución contractuales: (...)No se evidencia seguimiento y control sobre el cumplimiento de la obligación contenida en anexo de condiciones contractuales en el artículo contentivo de las obligaciones específicas, atinente a la presentación mensual de informe financiero, el cual permita constatar la inversión.	Incompleto diseño de controles y límites en los lineamientos para evidenciar las actividades del supervisor.	Implementar acciones de seguimiento efectivo en el control financiero y para el reporte detallado de la ejecución financiera	Establecer formatos de informe financiero detallado sobre la ejecución financiera a suscribirse por parte de los supervisores de los contratos de la Secretaría de Gestión Social.	Establecer el uso y diligenciamiento de los formatos financieros.	18 de Noviembre 2024	31 de Diciembre 2025	Secretaría de Distrital de Gestión	La acción deberá ser revisada y aprobada por cada uno de los supervisores de los contratos.
				Socializar con los supervisores y personal de apoyo a la supervisión los lineamientos definidos para la suscripción de informes financieros detallados	Socializar los lineamientos establecidos por la misional	2 de Diciembre 2024	20 de Febrero 2025	Secretaría de Distrital de Gestión	
				Seguimiento mensual y/o por cada desembolso de pago sobre la implementación de los controles financieros	Control financiero de costos y de gastos	07 de Enero 2025	20 de Febrero 2025	Secretaría de Distrital de Gestión	

  
**ISMAEL MARIN DAZA**  
Secretario Distrital de Gestión Social

  
**BELKA GUTIÉRREZ ARRIETA**  
Gerente de Control Interno de Gestión